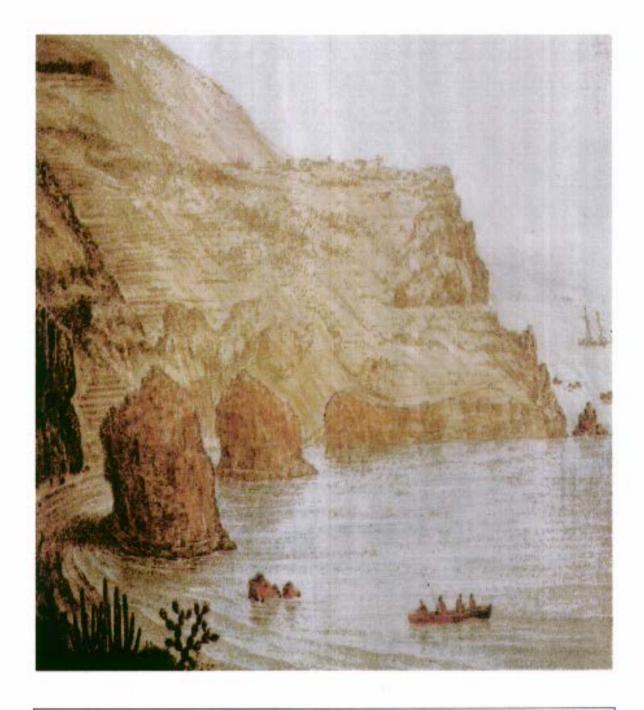
ILMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS

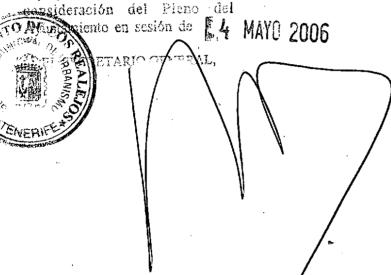


PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA
JUSTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN
DEL SUELO URBANO
DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LOS REALEJOS

JUSTIFICACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEL SUELO URBANO DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS.

DILIGIENCIA: Este documento es original/copia de les del expediente o proyecto técnico sometidos a la presideración del Pleno del



La COTMAC celebrada el pasado 5 de Abril de 2004 acordó la aprobación definitiva y de forma parcial de la Adaptación Básica del Plan General de Los Realejos, quedando suspendida la nueva ordenación en en algunas áreas, entre ellas La Ferruja y Las Llanadas, para justificar expresa y detalladamente la condición de suelo urbano de tales ámbitos.

Este documento tiene como objeto la cumplimentación del citado acuerdo.

Resulta de aplicación determinante a tales efectos el art. 8.10 de la LOTENC en el que se definen las condiciones que debe cumplir el Suelo Urbano consolidado. A tal fin habrá de concurrir alguna de las siguientes condiciones:

- a) Los terrenos que, por estra integrados o ser susceptibles de integrarse en la trama urbana, el planeamiento general incluya en esta clase legal de suelo, mediante su clasificación, por concurrir en él alguna de las condiciones siguientes:
- Estar ya transformados por la urbanización por contar con acceso rodado, abastecimiento de agua, evacuación de aguas residuales y suministro de energía eléctrica, en condiciones de pleno servicio tanto a las edificaciones preexistentes como a las que se hallan de construir.

- 2) Estar ya consolidados por la edificación por ocupar la misma al menos dos terceras partes de los espacios aptos para la misma, de acuerdo con la ordenación que con el planeamiento general se establezca.
- b) Los terrenos que en ejecución del planeamiento urbanístico hayan sido efectivamente urbanizados de conformidad con sus determinaciones.

Con el fin de acreditar el grado de concurrencia de las condiciones señaladas en el apartado a) anterior, se ha procedido a realizar los siguientes trabajos de análisis:

1- Reconocimiento ocular de la consolidación edificatoria existente del que se aportan las fotografías de la 1 a la 33 y los planos I-2 y I-3 en los que se sitúan las imágenes tomadas en los dos núcleos de población.

En estas fotografías se aprecian unas imágenes de marcado carácter urbano, derivado de las tipologías edificatorias, los servicos de apoyo a la residencia y un indiscutible grado de consolidación y urbanización, circunstancias que se alejan notoriamente de lo que se entiende como la imagen propia de un asentamiento rural.

Se ha realizado además una medición de la colmatación edificatoria que se refleja en el Plano I-5 y cuyos resultados se expresan en el acuadro adjunto.

De ella se deduce un grado de <u>ocupación</u> del suelo por la edificación, sensiblemente igual a las dos terceras partes de la <u>delimitación</u> establecidanto es para el suelo urbano que se clasifica.

original/copia de les del expediente
o proyecto técnico sometidos a la
consideración del Pleno del
Ayuntamiento en resión de 4 MAYO 200

CUADRO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS NUCLEOS DE LA FERRUJA Y

SUELO URBANO CONSOLIDADO POR LA EDIFICACIÓN

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO POR LA EDIFICACIÓN

SUELO URBANO TOTAL

SUELO URBANO TOTAL CONSOLIDADO POR LA URBANIZACIÓN

8/1.301 71,14% 32.984 28/86%

114.285 100,00%

100,00%

2- Desde el punto de vista de la dotación de infraestructuras se ha dispuesto de la información aportada por el Ayuntamiento relativa a abastecimiento de agua y energía eléctrica, cuyos trazados se reflejan en los planos I-4.1 y I-4.2.

Los núcleos analizados no disponen de <u>evacuación</u> colectiva <u>de aguas</u> residuales, realizandose este servicio de <u>forma individualizada</u> como es a habitual en las zonas altas de la medianía de la isla.

- 4- En el Plano I-6 se reflejan los Equipamientos y Espacios Libres existentes y que son los propios de un núcleo urbano, tales como Colegios, Centros Deportivos Asociaciones de Vecinos, etc.
- 5- De los datos del Padrón aportados por el Ayuntamiento correspondiente a los últimos diez años, se ha podido constatar la evolución y el crecimiento de la población.

El resultado obtenido aprecia una tasa de crecimiento en diez años del 12%, con un crecimiento medio interanual del 1,2 %. En el cuadro adjunto se reflejan los datos anlalizados de forma desagregada.

HABITANTES DE LA ENTIDAD DE POBLACIÓN DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS

REFERIDA A 01-05-1996

	Hombres	Mujer TENTO DE TOTAL
LA FERRUJA	431,00	414,00 845,00
LAS LLANADAS	301,00	253 16 2 5540 6
DISEMINADO	89,00	92,000 5 181500
TOTAL	821,00	759,007 1.580,000

DILIGIENCIA: Este documento es original/copia de los del expediente o proyecto técnico sometidos a la consideración del Pieno del Ayuntamiento en sesión de MAYO 2004

L SECRETARIO GENERAL,

HABITANTES DE LA ENTIDAD DE POBLACIÓN DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS REFERIDA A 31-12-2000

N.D.	}	lombres	Mujer	Total
LA FERRUJA		452,00	431,00	. 883,00
LAS LLANADAS	٠,	320,00	271,00	591,00
DISEMINADO		103,00	101,00	204,00
TOTAL	w !	875.00	803.00	1.678.00

HABITANTES DE LA ENTIDAD DE POBLACIÓN DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS REFERIDA A 09-03-2006

N.D.	Hombres	Mujer	Total
LA FERRUJA	469,00	452,00	986 921,00 \$ 1,561 lats / 37 = 487.89 circles
LAS LLANADAS	339,00	301,00 6	32 640,00/
DISEMINADO	118,00	102,00	220,00
TOTAL	926,00	855,00	(1.781,00) 487'81 w. / MA'4346 42684
PINO BLANCO - LAS LLIMPADOS	1	091 28	111.43Ha Me

CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA ENTIDAD DE POBLACIÓN 1,27% DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS

42'68 >30 hollo (mix AR)

CONCLUSIÓN:

A la vista de las consideraciones expuestas, se entiende que los núcleos de población de La Ferruja y Las Llanadas reúnen las condiciones objetivas necesarias para detentar la clasificación de suelo urbano y por tanto se solicita de la COTMAC, se proceda a levantar la suspención de ordenación establecida por dicho centro directivo el pasado día 6 de abril de 2005.

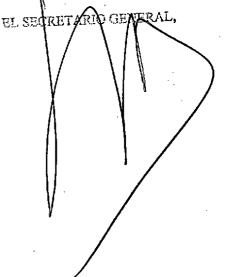
Los Realejos a 24 de Marzo de 2006

Fdo. Javier Domínguez Anadón. Sonia Veciana Bové. María José Domínguez Pociello.

Arquitectos

DILIGIENCIA: Este documente es original/copia de los del expediente o proyecto técnico sometidos a la donsideración del Pleno del

onsideración del Pleno del MAYO 2005



DILIGIENCIA: Este documento es a jinel/cepia de los del expediente e proyecto tecnico semetidas a la





do navidos

Foto nº1



Foto nº2



Foto nº3



Foto nº4



Foto nº5



Foto nº6



Foto nº7



Foto nº8



Foto nº9



Foto nº10

DILIGIENCIA: Este des mento es original/copia de los del expediente, que técnice souscidos a la companio del Pieno del MAYO 2006 en sesión de 4 MAYO 2006



Foto nº11



Foto nº12



Foto nº15



Foto nº16



Foto nº17



Foto aérea 1

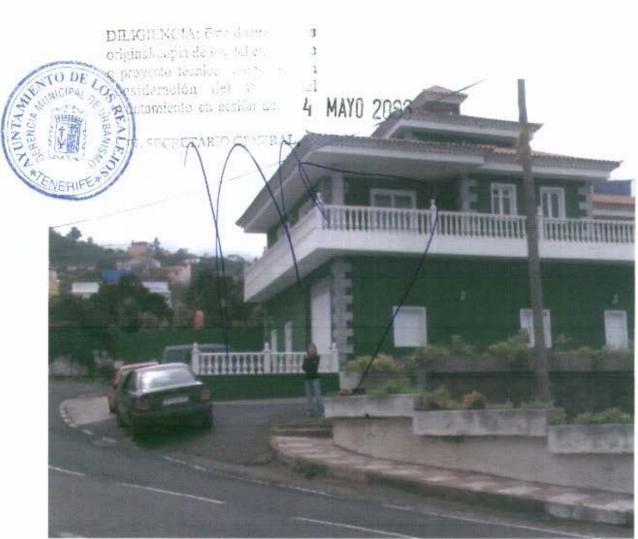
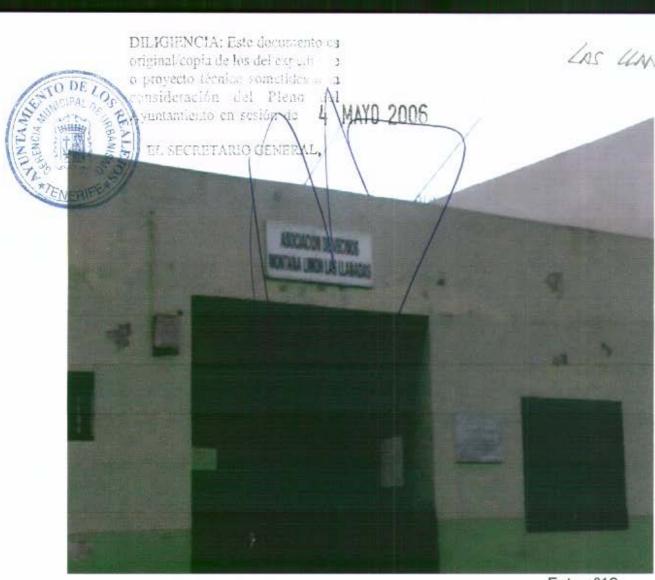


Foto nº13



Foto nº14



DILIGIENCIA: Este documento os

Foto nº18



Foto nº19



Foto nº20





Foto nº22



Foto nº23



Foto nº 24



Foto nº 25









Foto nº 28



Foto nº 29



Foto nº 30



Foto nº 31

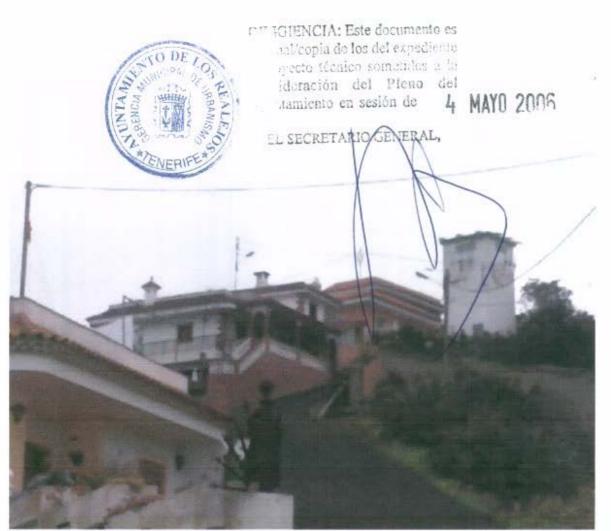


Foto nº 32



Foto nº 33

DILIGIENCIA: Este documento es original/copia de los del expediente o proyecto técnico sometidos a la misideración del Plano del



Foto aérea 1



- Colegn Priller to Felling -.

Foto aérea 2





JUSTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS



LA FERRUJA Y LAS LLANADAS (ÁMBITOS DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA POR LA COTMAC)

EQUIPO REDACTOR

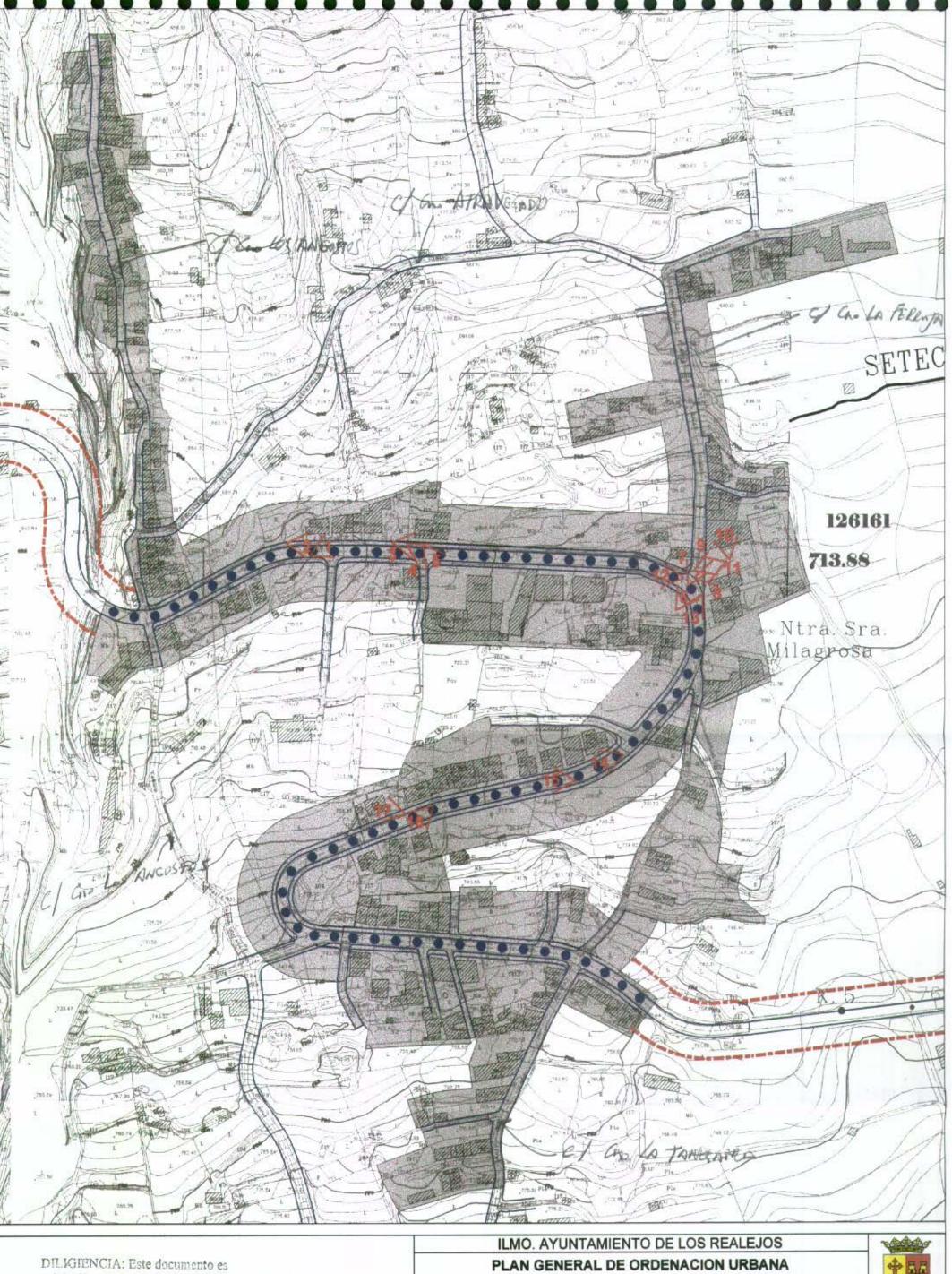
DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMINGUEZ ANADON COLABORADORES: J.D.A. & ASOCIADOS S.L., HYDRA CONSULTORES S.L., INMAGAN S.L., ARCOIMPACTO S.L. MARIA JOSE DOMINGUEZ POCIELLO, SONIA VECIANA BOVE (ARQUITECTOS) DELINEACION: DANIEL HERRERA IZQUIERDO, EDUARDO HENRIQUEZ GONZALEZ ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

PLANO Nº

ESCALA 1:5.000

MARZO 2006 MODIFICADO

\PLANOS\P1 SITU\PLANO 1.dgn Mar. 31, 2006 18:42:40



original/copia de los del expediente TO Deserto técnico sometime a la monside ación del Placo del 4 MAYO 2006 SECRETARIO GENERAL.

JUSTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS

PLANOS DE INFORMACIÓN RECONOCIMIENTO DE CAMPO. LOCALIZACIÓN DE LAS IMÁGENES DE LA FERRUJA

ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

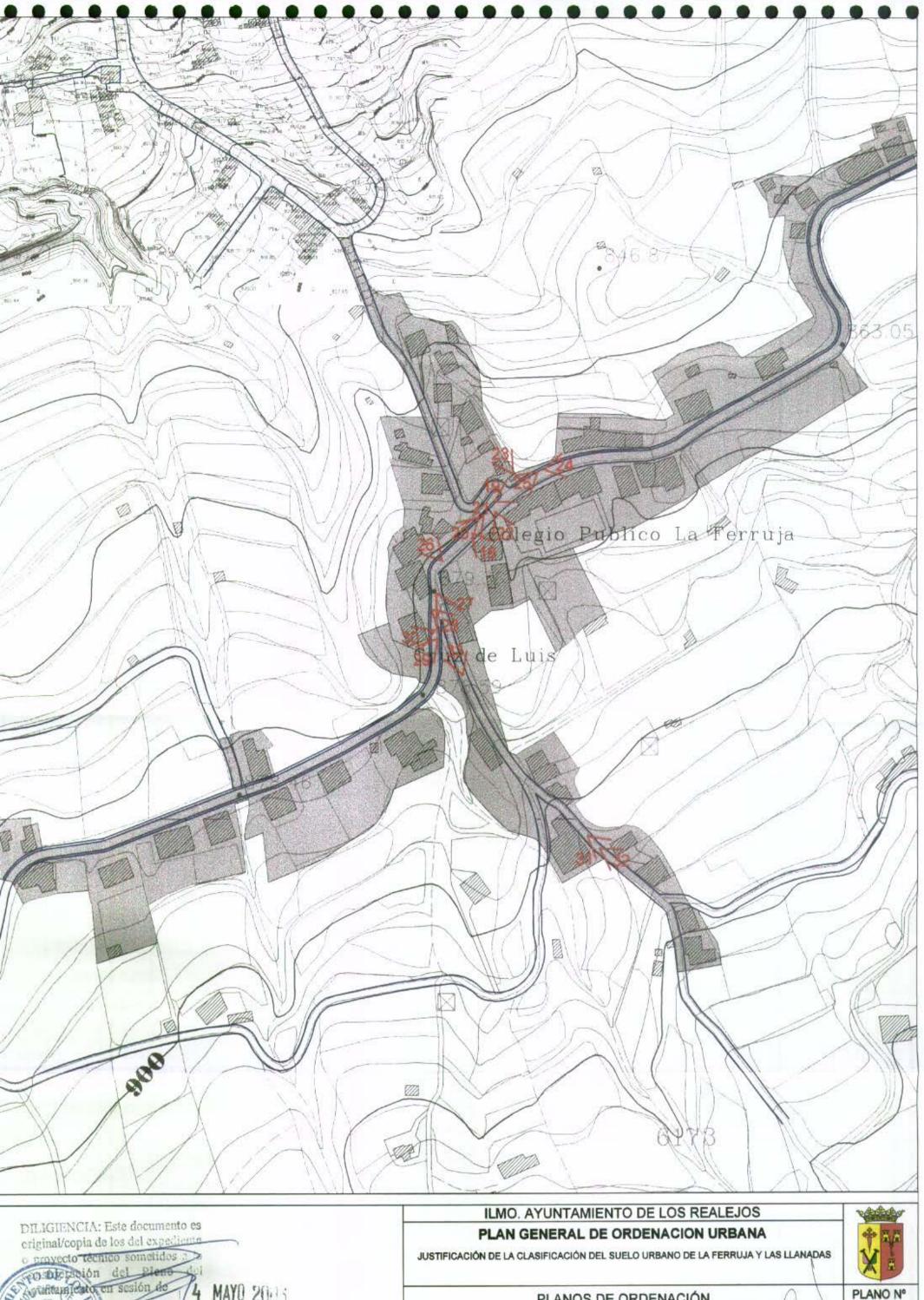
EQUIPO REDACTOR DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMINGUEZ ANADON
COLABORADORES: J.D.A. & ASOCIADOS S.L., HYDRA CONSULTORES S.L., INMAGAN S.L., ARCOIMPACTO S.L. MARIA JOSE DOMINGUEZ POCIELLO, SONIA VECIANA BOVE (ARQUITECTOS) DELINEACION: DANIEL HERRERA IZQUIERDO, EDUARDO HENRIQUEZ GONZALEZ

PLANO Nº

ESCALA 1:2.000 MARZO 2006

MODIFICADO:

\PLANOS\P2 FOTOS\PLANO 2.dgn Mar. 31, 2006 18:01 33



en sole issión del Pleno del Alema d 4 MAYO 20015

PLANOS DE ORDENACIÓN RECONOCIMIENTO DE CAMPO. LOCALIZACIÓN DE LAS IMÁGENES DE LAS LLANADAS

EQUIPO REDACTOR

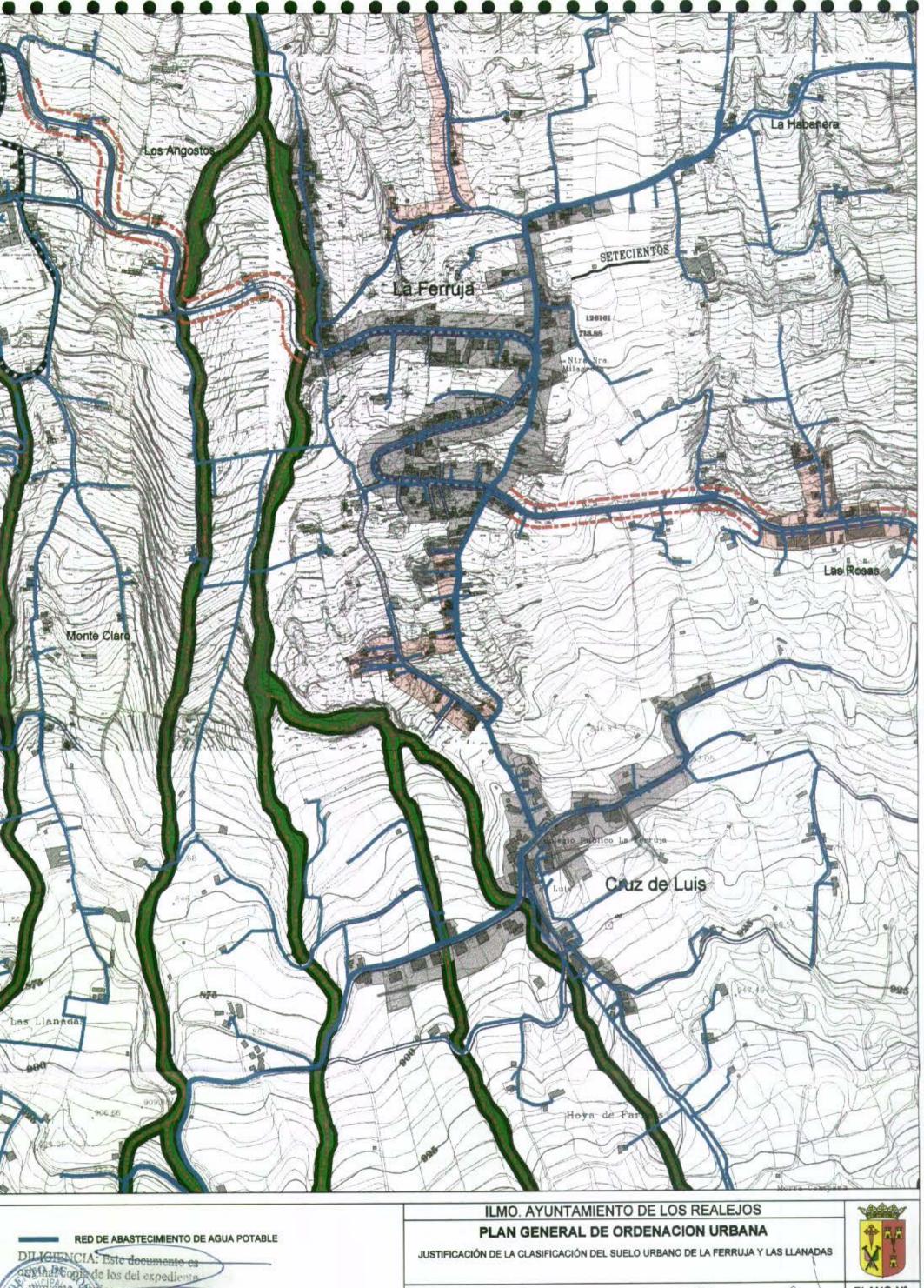
DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMINGUEZ ANADON
COLABORADORES: J.D.A. & ASOCIADOS S.L., HYDRA CONSULTORES S.L., INMAGAN S.L., AROCIMPACTO S.L. MARIA JOSE DOMINGUEZ POCIELLO, SONIA VECIANA BOVE (ARQUITECTOS) DELINEACION: DANIEL HERRERA IZQUIERDO, EDUARDO HENRIGUEZ GONZALEZ ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

1-3

ESCALA 1:2.000 MARZO 2006

MODIFICADO:

\PLANOS\P3 FOTOS\PLANO 3.dgn Mar, 31, 2006 18:03:07



CLAVE:



PLANOS DE INFORMACIÓN ESTRUCTURA DE SERVICIOS URBANOS RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

PLANO Nº 1-4.1

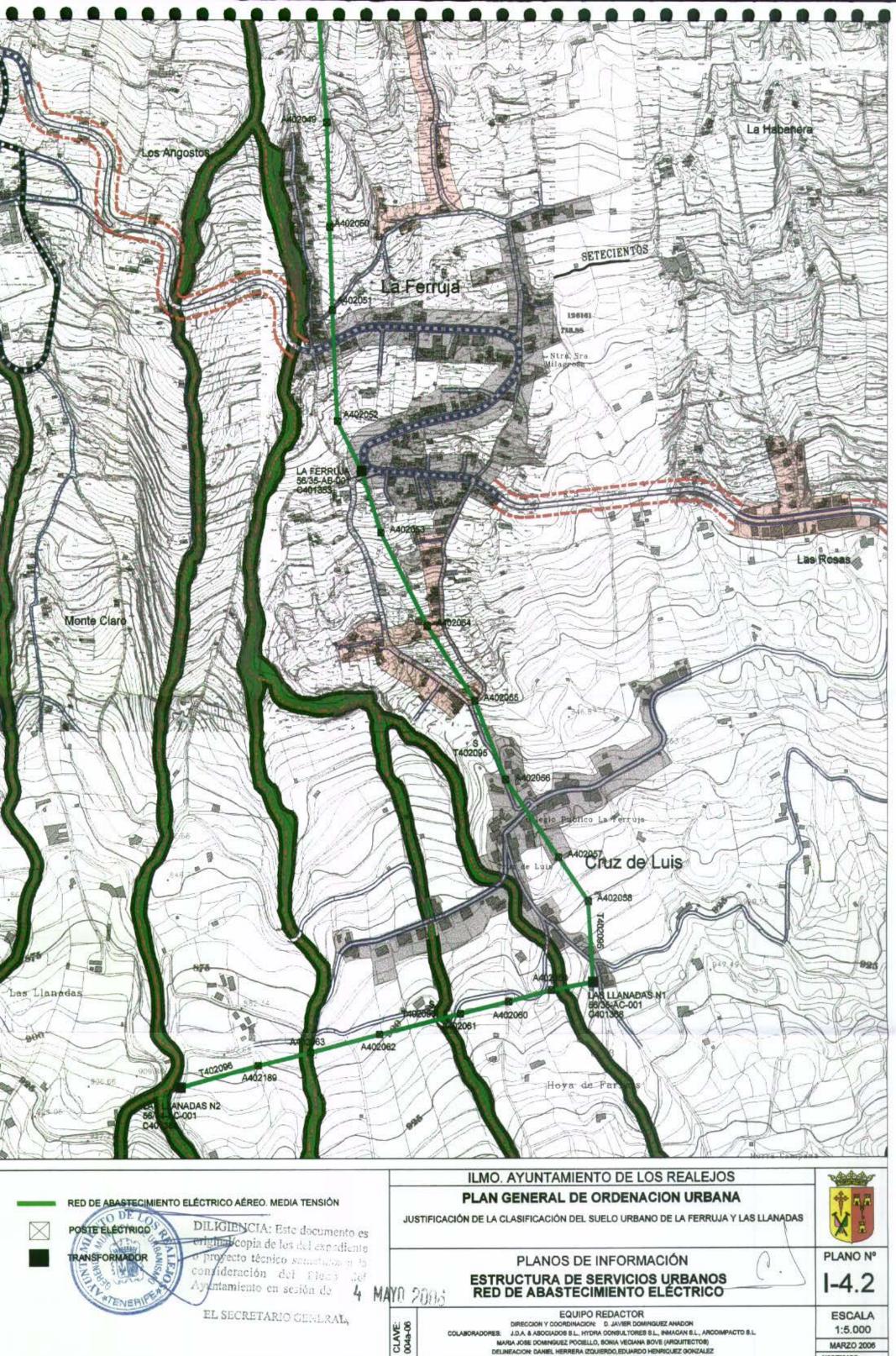
EQUIPO REDACTOR

DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMINGUEZ ANADON
COLABORADORES: J.D.A. & ASOCIADOS S.L., HYDRA CONSULTORES S.L., INMAGAN S.L., ARCCIMPACTO S.L.
MARIA JOSE DOMINGUEZ POCIELLO, SONIA VECIANA BOVE (ARQUITECTOS)
DELINEACION: DANIEL HERRERA IZQUIERDO, EDUARDO HENRIQUEZ GONZALEZ
ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

1:5.000 MARZO 2006 MODIFICADO:

ESCALA

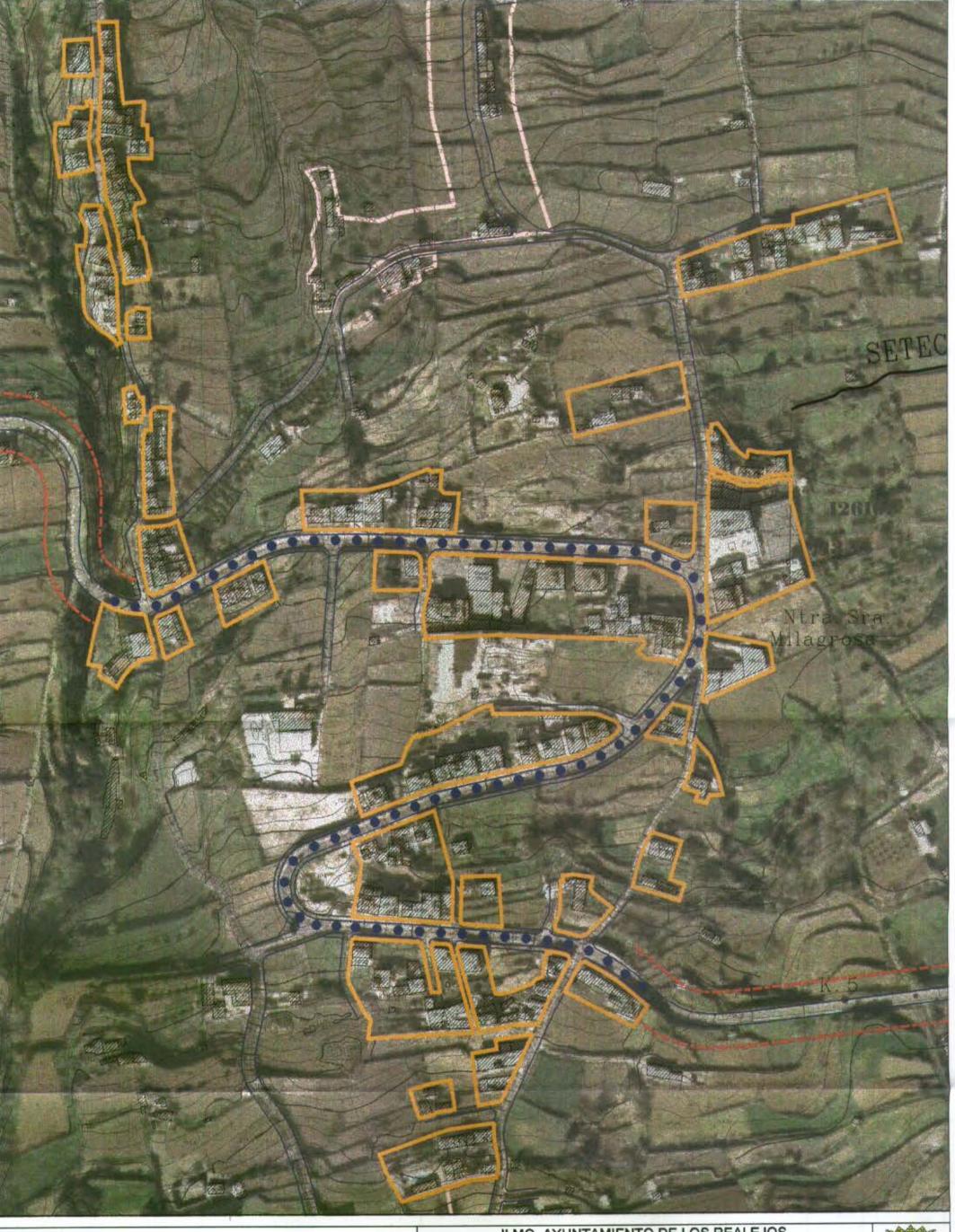
.\P4-1 AGUA\PLANO 4-1.dgn Mar. 31, 2006 18:05:22



MODIFICADO:

ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

\P4-2 ELECTA\PLANC 4-2.dgn Mar 31, 2006 18:10:02





ILMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

JUSTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS

PLANOS DE INFORMACIÓN COLMATACIÓN EDIFICATORIA DEL NÚCLEO DE LA FERRUJA

EQUIPO REDACTOR

DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMINGUEZ ANADON

COLABORADORES: J.D.A. & ASOCIADOS S.L., HYDRA CONSULTORES S.L., INMACAN S.L., ARCOIMPACTO S.L. MARIA JOSE DOMINGUEZ POCIELLO, SONIA VECIANA BOVE (ARQUITECTOS) DELINEACION: DANIEL HERRERA IZQUIERDO, EDUARDO HENRIQUEZ GONZALEZ ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

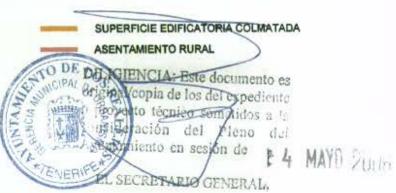
PLANO Nº 1-5.1

> **ESCALA** 1:2.000 MARZO 2006

MODIFICADO:

\PLANOS\P5-1\PLANO 5-1.dgn Mar. 31, 2006 18:31:00





PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

JUSTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA FERRUJA Y LAS LLANADAS

PLANOS DE INFORMACIÓN **COLMATACIÓN EDIFICATORIA** DEL NÚCLEO DE LAS LLANADAS

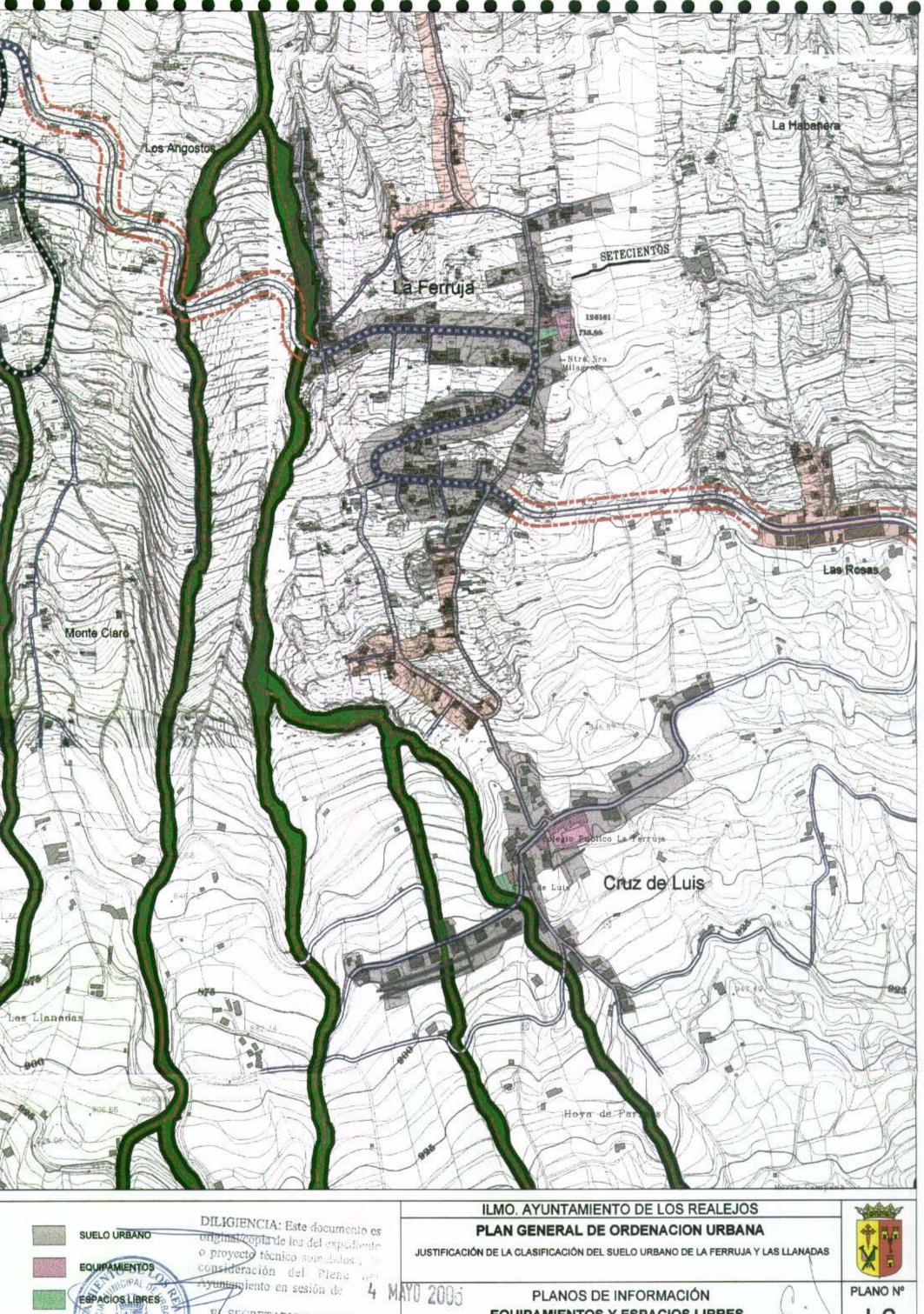


PLANO Nº

ESCALA 1:2.000

DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMINGUEZ ANADON
COLABORADORES: J.D.A. & ASOCIADOS S.L., HYDRA CONSULTORES S.L., IMMAGAN S.L., ARCOIMPACTO S.L. MARIA JOSE DOMINGUEZ POCIELLO, SONIA VECIANA BOVE (ARQUITECTOS) DELINEACION: DANIEL HERRERA IZQUIERDO, EDUARDO HENRIQUEZ GONZALEZ ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

EQUIPO REDACTOR





EL SECRETARIO GENERAL,



PLANOS DE INFORMACIÓN **EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS LIBRES**

EQUIPO REDACTOR

DIRECCION Y COORDINACION: D. JAVIER DOMINGUEZ ANADON
COLABORADORES: J.D.A. & ASOCIADOS S.L., HYDRA CONSULTORES S.L., INMAGAN S.L., ARQOIMPACTO S.L. MARIA JOSE DOMINGUEZ POCIELLO, SONIA VECIANA BOVE (ARQUITECTOS) DELINEACION: DANIEL HERRERA IZQUIERDO, EDUARDO HENRIQUEZ GONZALEZ ADMINISTRACIÓN: MERCEDES DIAZ TELA

1:5.000 MARZO 2006 MODIFICADO:

ESCALA

\PLANOS\P6 EQUIP-EL\PLAND 5.dgn Mar. 31, 2006 18:12:18